

EXP-UNC 62828/2015

**VISTO**

El llamado a concurso efectuado por Res. CD N° 60/2016, para cubrir un cargo de Profesor Asistente DSE (código interno 114/03), en el Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear; y

**CONSIDERANDO**

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, Dra. Gabriela B. GRAD en el cargo de Profesora Asistente DSE.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Ricardo C. ZAMAR, Pedro W. LAMBERTI, Ana K. CHATTAH, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 60/2016.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Gabriela B. GRAD (legajo 28944) en el cargo de Profesora Asistente DSE (código interno 114/03) a partir del 13 de junio de 2016 y por el lapso estatutario de 3 (tres) años.

ARTÍCULO 3º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en



EXP-UNC 62828/2016

el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

*pp*  
ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 183/2016

*se*

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF